

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TOPAIPÍ - CUNDINAMARCA

FIJACIÓN EN LISTA (ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.)

FECHA: 1 DE NOVIEMBRE 2023

LISTA TRASLADO 20

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE y/o EJECUTADO	DEMANDADO y/o EJECUTADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO
2023-00055	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MIGUEL ANGEL RUEDA CAMBEROS	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	3 DÍAS

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO 2022 SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TOPAIPÍ EL DÍA DE **HOY PRIMERO (1) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.). ASÍ MISMO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS. 101, 110, 365, 370 Y NUMERALES 2º Y 4º DEL ART 446 DEL C.G.P., SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS TRES (3) DÍAS DE TRASLADO CORRERAN LOS DÍAS 2, 3 Y 7 DE NOVIEMBRE DEL AÑO QUE CORRE (2023).
CONSTE.

SECRETARIO: **FERNANDO MEDINA ESPITIA**
